



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Los días 1 y 2 de junio del corriente año se desarrollará en la ciudad de Viedma el Primer "Festivalito Tanguero de Otoño", en el que se presentará la Campeona Mundial de Tango Pista año 2012, Paola Florencia Sanz, y Paulo Hughes, ambos oriundos de la ciudad de Trelew.

Los experimentados bailarines ofrecerán seminarios de Técnica individual para el rol seguidor y técnica individual conductor. Además se brindarán seminarios para parejas, donde los participantes podrá tomar conocimiento de un conjunto de herramientas para mejorar su baile y lanzarse a las competencias denominadas Pre-Mundial de tango a llevarse a cabo en el mes de junio en la ciudad de Cipolletti.

La Provincia de Río Negro ha aportado al Mundial de Tango que se realiza en nuestro país, desde hace ya varios años, entre los meses de agosto y octubre, de cada año, muchos Campeones y Campeonas de Mundiales de Tango, y quienes se dedican a generar estos espacios de preparación, han pensado en esta oportunidad en el denominado FESTIVALITO TANGUERO DE OTOÑO, en una fecha previa a todo este hilván de competencias.

Los orígenes del tango se remontan a finales del siglo XIX, en la cuenca del Río de la Plata. Era un ritmo bailado con los sensuales ademanes que conocemos, bajo la mirada crítica de la Iglesia y la gente de alta sociedad.

Originalmente, fue música y danza de las clases populares. Nació así como un lenguaje en común entre nativos criollos, inmigrantes europeos y descendientes de esclavos africanos. No tenían la misma lengua, pero compartían los compases.

La raíz del género es multiétnica y pluricultural. Una mezcla de candombe, milonga, polka y vals, entre otros géneros musicales. Mixtura que se transformó en ese producto tan particular que hoy nos representa en todo el mundo.

Durante mucho tiempo, la presencia africana en nuestra historia ha sido invisibilizada. Hasta el día de hoy, no se conoce lo suficiente sobre el legado de quienes llegaron al país como mano de obra esclava.

Lo cierto es que la impronta de los afroargentinos está presente en muchos aspectos de nuestra



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

cultura. Algo tan simbólico como el tango es un ejemplo de esto.

La primera canción del género formalmente creada es, según algunas fuentes oficiales, "El entrerriano". El autor a quien se atribuye esta obra de 1897 fue el compositor y pianista afroporteño Anselmo Rosendo. El entrerriano sería, así, el tema que dio origen a la llamada "guardia vieja".

Para explicar la aparición del género y su desarrollo, se lo puede analizar en etapas. Las primeras representan su origen y consolidación, y son: la guardia vieja, la guardia nueva y la época dorada.

Durante la primera etapa, los protagonistas del género musical eran originalmente la flauta, el violín y la guitarra. Podemos destacar de esta época a Roberto Firpo y Francisco Canaro. Firpo fue quien integró al piano dentro de la típica orquesta tanguera. "Pancho" Canaro, por su parte, fue un compositor, violinista y director de orquesta uruguayo, nacionalizado argentino en 1940. Fue el autor de la famosa canción "Se dice de mí", popularizada por Tita Merello en 1954.

La "guardia nueva" se caracterizó por sextetos que incluían el bandoneón, el violín, el piano y el contrabajo. Pero lo principal de esta etapa es que comenzaron a popularizarse los cantantes. Por supuesto, Carlos Gardel es la principal figura de este periodo.

En esta época cobra mayor importancia la letra de las canciones. El particular uso del lunfardo parece retratar con precisión y gracia el día a día en la vida de los porteños.

En la década de los cuarenta fue el boom del tango en Buenos Aires, su época dorada. Se popularizó el consumo del género en ámbitos en donde, hasta el momento, no se había escuchado.

Además comenzó a sonar en otros países. Podemos destacar de esa época a figuras como Osvaldo Pugliese, Edmundo Rivero y Roberto Goyeneche.

La radio y el cine se encargaron en esta época de difundirlo. La venta de discos creció y se popularizaron los bailes con orquestas en vivo. En los cafés y confiterías de Buenos Aires sonaba el género y en algunos de ellos también se bailaba.



## *Legislatura de la Provincia de Río Negro*

Históricamente, la "etapa dorada" se corresponde con la formación del peronismo en el país. Muchas de las grandes figuras tangueras de la época se identificaron con el peronismo, ligado a la clase obrera y los sindicatos. La famosa marcha peronista fue compuesta por Hugo del Carril.

En 1955, Perón fue derrocado por el golpe de estado autodenominado "Revolución libertadora". La caída del movimiento político acompañó el ocaso de la época dorada tanguera.

El folklore y el rock and roll comenzaron a pasar al frente. Mientras tanto, muchos artistas de la escena tanguera fueron perseguidos políticamente por sus ideas.

Pero el tango argentino siguió sonando, haciendo honor a la tradición y también transformándose. A partir de los años cincuenta, Astor Piazzolla le dio al género un giro radical. Inventó un estilo vanguardista, con la incorporación de armonías y contratiempos propios del jazz.

Esta corriente tuvo tanto seguidores como detractores. La gran distinción que se dio fue entre "música para escuchar" y "música para bailar".

En la actualidad el tango se ha ido adaptando al nuevo contexto social, las mujeres han tomado mayor protagonismo y se incluyen nuevos instrumentos más allá de los clásicos.

Un ejemplo de esto lo simboliza "La Empoderada Orquesta Atípica", un grupo de tango integrado únicamente por mujeres que incorporó a la instrumentación típica vientos, como flautas, clarinete y saxo barítono, y también guitarras.

El tango, música que es parte de nuestros orígenes y cuya evolución es también la evolución de nuestra historia, fue declarado por la UNESCO, en el año 2009, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, como tradición argentina y uruguaya.

Considerando al tango tan popular como respetado, sabiendo que se canta y se baila de norte a sur, y nos sigue representando como nuestro legado a nivel mundial, invitamos a acompañar la presente iniciativa que destaca una iniciativa que propicia el encuentro y el enriquecimiento de la cultura tanguera.

Por ello



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**Autores:** Daniel Belloso, Leandro García, Ana Marks, Luis Ivancich, Pedro Dantas.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, artístico y cultural, el Primer Festivalito Tanguero, a desarrollarse los días 1 y 2 de junio en la ciudad de Viedma.

**Artículo 2°.-** De forma.